

**RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Jose Garcia Rubio.**

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y el 44 del Reglamento para su aplicacion, y por haber cumplido la edad reglamentaria en 27 de agosto de 1968

Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Jose Garcia Rubio, el cual fué separado del expresado Cuerpo en 16 de enero de 1942, como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**ORDEN de 20 de octubre de 1969 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.**

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15); teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A02OP1608	D. Victoriano Marina Castro	27-3-1934
A02OP1609	D. Francisco Garcia Quintero	18-2-1938
A02OP1610	D. Blas Martinez Zapata	8-1-1936
A02OP1611	D. José Villalobos Guillén	21-7-1935
A02OP1612	D. José Javier Latorre Piedraflita	9-3-1941

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**DECRETO 2735/1969, de 7 de noviembre, por el que se nombra Delegados provinciales de Educación y Ciencia en las provincias que se indican a los señores que se mencionan.**

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos uno y dos del Decreto dos mil quinientos treinta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de veinticinco de septiembre, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en nombrar Delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia, en las provincias que se indican, a los siguientes señores:

Alava, don Julián Gutiérrez Menu.  
 Avila, don Jesús María Rodríguez.  
 Navarra, don Luis Rey Altuna.  
 Segovia: Don José Montero Padilla.  
 Toledo: Don Agustín Cano de Santallana.  
 Vizcaya: Don Guillermo Dorda Abaunza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
 JOSE LUIS VILLAR PALASI

**ORDEN de 21 de octubre de 1969 por la que se nombran seis Vocales de libre designación en el Patronato del Museo de los Concilios y de la Cultura Visigoda, de Toledo**

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 948/1969, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), por el que se crea el Museo de los Concilios y de la Cultura Visigoda, en Toledo; teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 14, 4, de la Ley de Regimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y a propuesta de la Direccion General de Bellas Artes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocales del Patronato del Museo de los Concilios y de la Cultura Visigoda, de Toledo, a las siguientes personas:

Don Jose Maldonado y Fernandez del Torco, Conde de Galiana, Catedrático de «Derecho canónico» de la Universidad de Madrid

Don Juan Francisco Ribera Recio, Canónigo Archivero de la Santa Iglesia Catedral Basílica, de Toledo

Don Pedro de Paloi Salellas, Catedrático de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Don Alfonso Garcia-Gallo y de Diego, Catedrático de «Historia del Derecho español» de la Universidad de Madrid.

Don José Orlandis Rovira, Catedrático de «Historia del Derecho» de la Universidad de Zaragoza.

Don Emilio Sáenz Sánchez, Catedrático de «Historia de España medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

**ORDEN de 27 de octubre de 1969 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José López Zanón, Catedrático numerario del grupo XII de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.**

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José López Zanón, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC342;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XII, «Topografía e información urbanística, Urbanística», I, que obtuvo en virtud de oposición el día 27 de septiembre de 1968, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, efectuado el día 24 de septiembre de 1968, a favor de don José López Zanón. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 27 de septiembre de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**ORDEN de 30 de octubre de 1969 por la que cesa como Secretario general de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander, el Catedrático don Francisco Yndurain Hernández.**

Ilmos. Sres.: A petición del interesado, y previo informe favorable del Rectorado de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que cese como Secretario general de dicha Universidad el Catedrático don Francisco Yndurain Hernández, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmos. Sres. Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Presidente del Consejo Ejecutivo y Rector Magnífico de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander.